

ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

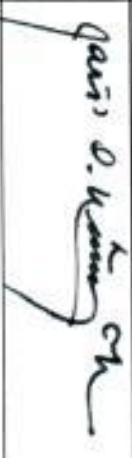

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION AÑO 2017

fecha de elaboracion del mapa	04/01/2017	fecha de publicacion del mapa	04/01/2017		
Periodo de seguimiento del mapa	del 01/09/2017 al 31/12/2017	fecha de publicacion del seguimiento	10/01/2018		
responsable de la elaboracion y ejecucion	Dra. Clara Sofia Lopez subdireccion administrativa y financiera	responsable del seguimiento	Dr. Sergio Mauricio Ramirez Ramirez responsable de control interno		
PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	AVANCE	OBSERVACIONES
Direccionamiento Estrategico (Alta Direccion).	Concentracion de autoridad o exceso de poder.	Se ha delegado algunas funciones para la desconcentracion de la autoridad en cabeza de la Gerencia.	GERENCIA	100%	Las funciones recaen en cabeza de la subdireccion administrativa y los profesionales universitarios
	Extralimizacion de funciones.	Se adopto, probado y se da cumplimiento al estatuto y al manual de contratacion de la ESE.		100%	se encuentra vigente y se da cumplimiento
	Ausencia de canales de comunicacion.	Existen canales de comunicacion y se hacen periodicamente reuniones de comites de trabajo, donde se socializa la informacion y se toman decisiones.		100%	mensualmente se realizan reuniones de comite y se cuenta con un correo institucional, ventanilla unica, whatsapp y un plan de telefonía corporativo
Financero (esta relacionado con areas de Planeacion y Presupuesto).	Amiguismo y clientelismo.	se adopto la politica de no amiguismo ni de clientelismo en la prestacion de nuestros servicios	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	100%	opera y se da cumplimiento a la politica
	Inclusion de gastos no autorizados.	Se prohibieron gastos no autorizados		100%	se cuenta con un presupuesto aprobado, se aprobo el plan anual de adquisiciones, se publico en el secop, la contratacion se publica en gestion transparente y la web institucional y los contratos nacen de los requerimientos y necesidades del Hospital Local de Piedecuesta.
	Inversiones de dineros publicos en entidades de dudosa solidez financiera, a cambio de beneficios incluidos para servidores publicos encargados de su administracion.	Se prohibieron las inversiones de toda indole		100%	esta prohibido realizar inversiones, y la entidad solo tiene recursos para cubrir sus gastos mensuales.
Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversion		se prohibieron las inversiones de toda indole		100%	la entidad no tiene excedentes.

<p>M A P A D E R - E S S G O</p> <p>De contratación (como proceso o los procedimientos ligados a este).</p>	Archivos contables con vacíos de información	Todos los espacios son diligenciados en los documentos soporte de la contabilidad	100%	se viene aplicando y se verifica en las auditorías
	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Se revisa todo el proceso contable de la entidad	100%	la expedición de los CDP es coherente con el PAA (plan anual de adquisiciones)
	Estudios previos o de factibilidad superficiales.	se elaboran los estudios de acuerdo a las necesidades sentidas y prioritarias de la entidad	100%	se estableció un formato el cual se diligencia por la oficina gestora y se revisa por jurídica y es aprobado por gerencia
	Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación (estableciendo necesidades existentes o aspectos que benefician a una firma en particular).	se elaboran los estudios de acuerdo a las necesidades sentidas y prioritarias de la entidad	100%	se estableció un formato el cual se diligencia por la oficina gestora y se revisa por jurídica y es aprobado por gerencia
	Plegos de condiciones hechos a la medida de una firma en particular.	se elaboran los plegos de condiciones de acuerdo a las necesidades sentidas y prioritarias de la entidad	100%	La oficina gestora realiza la necesidad contractual y la oficina jurídica en compañía del supervisor del contrato son los encargados de realizar los plegos de condiciones de conformidad a la modalidad contractual
	Disposiciones establecidas en los plegos de condiciones que permiten a los participantes direccionar los procesos hacia un grupo en particular, como la media geométrica	se elaboran los plegos de condiciones de acuerdo a las necesidades sentidas y prioritarias de la entidad	100%	En los plegos de condiciones se establecen las actividades y normativas tendientes a realizar en la ejecución contractual
	Restricción de la participación a través de vistas obligatorias innecesarias, establecidas en el pliego de condiciones	Se restringieron toda clase de vistas de carácter obligatorias que seer consideradas innecesarias.	100%	se prohibieron las vistas
	Adendas que cambian condiciones generales del proceso para favorecer a grupos determinados.	se prohíben la realización de adendas innecesarias	100%	las condiciones del contrato y su ejecución deben estar de conformidad con la ley vigente y el tipo de modalidad contractual
	Urgencia manifiesta inexistente	no se declara la urgencia manifiesta sin existir un verdadero motivo	100%	la declaración de urgencia manifiesta debe estar de conformidad a los parámetros establecidos en el manual de contratación de la ESE HLP
	Designar supervisores que no cuentan con conocimientos suficientes para desempeñar la función	no se designan supervisores sin conocimiento	100%	Los supervisores son designados con previo aviso al proceso contractual y deben tener conocimiento sobre el objeto contractual

JURIDICA

De información y documentación	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal.	por dificultades de personal este item es complicado atender	100%	El personal de planta adscrito a la ESE es el designado a las supervisiones de los procesos contractuales
	Contratar con compañías de papel, las cuales son especialmente creadas para participar en procesos específicos, que no cuentan con experiencia, pero sí con músculo financiero.	se contrata solo con empresas reconocidas legalmente	100%	Se verifica mediante la certificación de idoneidad y experiencia del contratista, documentos de cámara de comercio, ruf, las certificaciones de experiencia.
	Concentración de información de determinadas actividades o procesos en una persona.	se desconocimiento el manejo de la información de algunos procedimientos a varias personas.	100%	Los procesos son liderados en su mayoría por un responsable quien lidera y responde por las actividades propias de las áreas
	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración.	el sistema de información es fuerte y se han asignado claves para conocer responsables de quien maneja la información	100%	los procesos en cabeza de sus responsables tiene claves de la información que manejan en sus actividades
De investigación y sanción	Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública.	todo se publica	100%	la información requerida por los entes de control es publicada en su totalidad y tiempos establecidos
	Deficiencias en el manejo documental y de archivo	se esta fortaleciendo mediante el comité de archivo	100%	se maneja un grupo de personas del proceso de estadística que manejan la organización del archivo institucional
	Faltos amañados	la oficina jurídica esta pendiente de los procesos con el fin que no se presenten dilataciones injustificadas que traigan consigo la prescripción del proceso.	100%	el hospital no tiene creada la oficina de control interno disciplinario, las investigaciones las realiza directamente la procuraduría
	Dilatación de los procesos con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo	la oficina jurídica esta actualizada con la normatividad vigente	100%	
De investigación y sanción	Desconocimiento de la ley mediante interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación	no se exceden de las facultades legales según los principios éticos de la oficina jurídica	100%	
	Exceder las facultades legales en los fallos Soborno (cohecho)	se ha implementado medidas de no aceptar ningún tipo de dádiva, obsequio o regalo	100%	
	Decisiones ajustadas a intereses particulares	se prohíbe tomar decisiones ajustadas a intereses particulares	100%	

De actividades regulatorias	Trafico de influencias (amiguismo, persona influyente)	no se da prioridad o favoritismos a ninguna persona.	JUNTA DIRECTIVA	100%	
	Soborno (cohecho)	se ha implementado una politica de no aceptar ningun tipo de ddivida, obsequio o regalo		100%	
De tramites y/o servicios internos y externos	Cobro por realizacion del tramite. (concusion)	esta prohibido cobrar o recibir algun tipo de ddivida en la prestacion del servicio	SIAU	100%	
	Trafico de influencias (amiguismo, persona influyente)	esta prohibido favorecer o influerir a favor o en contra de alguna forma en la prestacion del servicio		100%	
	Falla de informacion sobre el estado del proceso del tramite al interior de la entidad.	esta prohibido esconder o guardar informacion sobre el estado del tramite en la prestacion del servicio		100%	
	Cobrar por el tramite (concusion)	esta prohibido cobrar o recibir algun tipo de ddivida en la prestacion del servicio		100%	
	Imposibilitar el otorgamiento de una cita o atencion	esta prohibido desatur o imposibilitar o ir en contra de alguna forma en la prestacion del servicio		100%	
	Ofrecer beneficios economicos para acelerar la prestacion del servicio o para su obtencion sin el cumplimiento de todos los requisitos legales.	esta prohibido ofrecer algun tipo de beneficio en el tramite en la prestacion del servicio		100%	
De reconocimiento de un derecho, como el otorgamiento de una cita medica y/o atencion	Trafico de influencias (amiguismo, persona influyente)	se ha adoptado una politica de no amiguismo ni de clientelismo en la prestacion de nuestros servicios		100%	
Dr. JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN Gerente					
Dr. Sergio Mauricio Ramirez Ramirez responsable de control interno			Dra. Clara Sofia Lopez subdireccion administrativa y financiera		
		Fecha de elaboracion: Enero 10 de 2018	Fecha de corte: Diciembre 31 de 2017		